



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago Osvaldo Raul Marcolini SRL - EX-2023-00938066- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad, referida a la compra de artículos de limpieza destinados a los diferentes departamentos y al decanato para el desarrollo de las tareas diarias correspondientes al personal de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción, según NO-2023-00937652-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0003-00004430, emitida por el proveedor OSVALDO RAÚL MARCOLINI SRL CUIT: 33-71165025-9, por la suma total de \$ 279.734,00 (Pesos Doscientos Setenta y Nueve Mil Setecientos treinta y Cuatro con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con Recursos Propios disponibles en la Dependencia – Insumos – Elementos de limpieza.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

